




<i>Área / Servicio</i> Secretaría	<i>Documento</i> SEC17I01GY
<i>Código de verificación</i>  0A3I 3L2Q 5F2R 4T0F 17W1	<i>Expediente</i> CAA/2023/183 <i>Fecha</i> 16-05-2023

<i>Asunto</i> JUNTA DE GOBIERNO DE 11 DE MAYO DE 2023 8.- Aprobación del primer expediente de suplemento de crédito del ejercicio 2023.
--

ISABEL CANTERA CUARTAS, Secretaria del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias.

CERTIFICA:

Que la Junta de Gobierno, en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2023, entre otros adoptó el siguiente:

8.- APROBACIÓN DEL PRIMER EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO DEL EJERCICIO 2023.

El Sr. Presidente cede la palabra al Gerente del Consorcio, D. Julio A. Pérez Alvarez, quien pasa a exponer en relación al primer expediente de suplementos de créditos del ejercicio 2023, que fue iniciado por Resolución de la Presidencia de fecha 21 de abril de 2023, y consta Memoria justificativa elaborada por la Gerencia, el 20 de abril de 2023, en la que se pone de manifiesto que ante la existencia de gastos para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto del Consorcio es insuficiente y no ampliable, se hace precisa la modificación de créditos de dicho Presupuesto bajo la modalidad de suplemento de crédito con cargo al remanente líquido de Tesorería.

Las aplicaciones que deben suplementarse en el Presupuesto para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes:

**Suplementos en aplicaciones de gastos**

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones previas	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica					
161	13002	Personal Laboral Fijo. Otras remuneraciones.	122.919,73	0,00	13.085,76	136.005,49
161	62300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	71.159,28	0,00	101.000,00	172.159,28
161	63300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000,00	119.637,14	160.000,00	294.637,14
161	63700	Proyectos complejos.	139.136,46	2.613.637,03	135.000,00	2.887.773,49
161	64100	Gastos en aplicaciones informáticas	22.895,51	2.026,73	31.000,00	55.922,24
161	65001	Maquinaria, instalaciones y utillaje.	0,00	126.527,01	132.000,00	258.527,01
161	65101	Inversiones en infraestructuras gestionadas para entes públ	0,00	6.706,30	71.000,00	77.706,30
920	13002	Personal Laboral Fijo. Otras remuneraciones.	139.234,34	0,00	4.685,76	143.920,10
920	35900	Otros gastos financieros	30.000,00	10.000,00	14.000,00	54.000,00
920	64100	Gastos en aplicaciones informáticas	0,00	23.983,53	1.100,00	25.083,53
1620	13002	Personal Laboral Fijo. Otras remuneraciones.	147.377,82	0,00	8.400,00	155.777,82
		TOTAL SUPLEMENTOS DE CREDITO			671.271,52	

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio, en los siguientes términos:

Financiación**Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales**

Aplicación económica	Descripción	Euros
	Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales	
87000	Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales	671.271,52

Esta actuación está justificada por distintas necesidades surgidas, cuya cobertura presupuestaria no se puede demorar hasta el ejercicio siguiente sin menoscabo del cumplimiento de las obligaciones contraídas o del funcionamiento de los servicios y cuya finalidad se puede sintetizar en los siguientes aspectos:



- La imposibilidad de incorporar al vigente presupuesto los remanentes de créditos correspondientes a compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, por no corresponderse con compromisos de gastos comprometidos en el ejercicio anterior ni a compromisos con ingresos afectados, no ha permitido que se hayan recocado diversas obligaciones, que se encuentran registradas como obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto, por no contar con crédito adecuado y suficiente en el vigente presupuesto para el reconocimiento de las mismas.

Importe OPA	Tercero	Concepto OPA
88.981,26	ERGON ELECTRICIDAD S.L	Importe Fra. nº: C 2022453, de 20/12/22. Obras electrificación de las instal. Orviz, Arqueta 3 bis y ampliación Pinzales
30.885,96	GRUPO TRAGSA-EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA S.A.- S.M.E., M.P.	Desarrollo modelo hidráulico arteria costera
12.042,11	GRUPO TRAGSA-EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA S.A.- S.M.E., M.P.	Importe Fra. nº: F513322370, de 19/12/22. Obras construcción toma en Ayto. Navia en Anleo y conexión de Coaña. Certif. 2
8.726,96	ASTURAGUA, SERVICIO INTEGRAL DEL CICLO DEL AGUA S.A.U.	Importe Fra. nº: 2299300873, de 21/12/22. Obra adecuacion y mejora infraestructuras abto. Villayón. Certif. final
1.042,00	SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A. - SERPA	Importe Fra. nº: 677/22, de 19/12/22. Asist.Consultoria,mantenimiento,desarrollo y serv div en GIS. Octubre-Nov. 2022

- Existen diversos expedientes, fundamentalmente de obras, que se encuentran pendientes de liquidar, o de revisión de precios, que no disponen de crédito suficiente en las aplicaciones presupuestarias correspondientes, al encontrarse dichas aplicaciones presupuestarias vinculadas a actuaciones concretas contempladas en el anexo de inversiones, que se pretenden acometer a lo largo del presente ejercicio. Igualmente existen facturas pendientes de recibir correspondientes a obras debidamente adjudicadas en ejercicios previos, para las cuales no ha sido posible incorporar los remanentes de crédito de los compromisos de créditos correspondientes.

2.204,55	ERGON ELECTRICIDAD S.L	Modificado Obras electrificación de las instal. Orviz, Arqueta 3 bis y ampliación Pinzales
9.293,28	ERGON ELECTRICIDAD S.L	Liquidación Obras electrificación de las instal. Orviz, Arqueta 3 bis y ampliación Pinzales
159.840,06	NEW CONSTRUCCIONES, S.L.	Liquidación y Revisión precios obras proyecto de estabilización y protección taludes presa de rioseco
33.232,50	CONSTRATAS GONZALO PEREZ	Liquidacion y revision de precios mejora drenaje perimetral y depósito de Celles
100.973,00	SOLUCIONES NORTH LINE	Gasto pte. servicio redaccion proyecto de desdoblamiento de la conducción principal del Consorcio de Aguas
119.563,20	GRUPO TRAGSA	Gasti pte. y liquidación obras construcción toma en Ayto. Navia Anleo y conexión Coaña
68.018,73	CONTRATAS ABAMIA,	Revisión precios obras de mejora perímetro embalse Rioseco (EBAR La Polina)

- Se encuentran pendientes de aplicar al presupuesto pagos correspondientes a comisiones bancarias pagadas en el ejercicio 2022, por importe de 14.046,58€, que no



fueron por error aplicadas al presupuesto del ejercicio 2022, una vez se doto de crédito suficiente la aplicación presupuestaria a la que deberían haber sido imputadas. Por tanto, resulta preciso reconocer las correspondientes obligaciones con cargo al vigente presupuesto. El crédito existente que recientemente ha sido incrementado vía transferencia de créditos, está previsto sea destinado a la cancelación del depósito a plazo fijo que en la actualidad, por un importe de 10.000.000,00€, está suscrito con el Banco Sabadell, con el objeto de poder recolocar los fondos en una cuenta de mayor rentabilidad. Por todo, es preciso suplementar el crédito existente en la aplicación presupuestaria correspondiente al objeto de poder aplicar los mencionados pagos pendientes de aplicación.

- Está previsto iniciar nuevamente la negociación del Convenio Colectivo del personal laboral del Consorcio y entre las medidas que se considera preciso afrontar está la modificación de las retribuciones de determinados puestos, principalmente titulados medios y técnicos especialistas, que bien han visto incrementadas sus funciones o bien han visto incrementada su carga de trabajo. Esta modificación tiene carácter singular y excepcional dado que afecta a un número limitado de puestos y se produce como queda justificado en el expediente de modificación de la RPT que se va a someter a la aprobación de la Junta General, por modificaciones en las funciones desarrolladas en los puestos de trabajo afectados por la modificación. Con el objeto de contar con crédito suficiente y adecuado de cara a dar cobertura presupuestaria a las posibles obligaciones presupuestarias que se puedan derivar por el motivo expuesto, en el caso de producirse la firma del Convenio Colectivo que se pretende negociar, se considera necesario suplementar los créditos de las aplicaciones afectas en un importe de 26.171,52€.

Por todo ello y ante la existencia de gastos para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto del Consorcio es insuficiente, se hace precisa la modificación de créditos de dicho Presupuesto bajo la modalidad de suplementos de créditos financiados con cargo al remanente líquido.

Finalmente, hace constar que el Interventor del Consorcio ha emitido informe favorable, en fecha 23 de abril de 2023, en relación al presente expediente y el asunto ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión Especial de cuentas en sesión de 27 de abril de 2023.

Tras esta exposición, al no promoverse intervención alguna por parte de los asistentes, y por ello al no darse debate, se pasa a votación.

La Junta de Gobierno, por unanimidad de los miembros presentes (27), acuerda:



PRIMERO. Aprobar inicialmente el primer expediente de suplementos de créditos (Exp. CAA/2023/209), del Presupuesto en vigor, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales:

Suplementos en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones previas	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica					
161	13002	Personal Laboral Fijo. Otras remuneraciones.	122.919,73	0,00	13.085,76	136.005,49
161	62300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	71.159,28	0,00	101.000,00	172.159,28
161	63300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000,00	119.637,14	160.000,00	294.637,14
161	63700	Proyectos complejos.	139.136,46	2.613.637,03	135.000,00	2.887.773,49
161	64100	Gastos en aplicaciones informáticas	22.895,51	2.026,73	31.000,00	55.922,24
161	65001	Maquinaria, instalaciones y utillaje.	0,00	126.527,01	132.000,00	258.527,01
161	65101	Inversiones en infraestructuras gestionadas para entes públ	0,00	6.706,30	71.000,00	77.706,30
920	13002	Personal Laboral Fijo. Otras remuneraciones.	139.234,34	0,00	4.685,76	143.920,10
920	35900	Otros gastos financieros	30.000,00	10.000,00	14.000,00	54.000,00
920	64100	Gastos en aplicaciones informáticas	0,00	23.983,53	1.100,00	25.083,53
1620	13002	Personal Laboral Fijo. Otras remuneraciones.	147.377,82	0,00	8.400,00	155.777,82
		TOTAL SUPLEMENTOS DE CREDITO			671.271,52	



Financiación

Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales

Aplicación económica	Descripción	Euros
	Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales	
87000	Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales	671.271,52

SEGUNDO. Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, durante ese plazo los interesados podrá examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

TERCERO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

Y para que así conste, expido el presente, en Oviedo a la fecha de firma.

VºBº

EL GERENTE,